

INSTRUCTIVO PARA INSCRIBIRSE A MESAS EXAMINADORAS **TURNO**

FEBRERO MARZO 2022

18/12/2021

Queridos/as Estudiantes:

El objeto de este instructivo radica en que ustedes lo lean con atención para poder inscribirse sin errores en el llamado a exámenes del turno Febrero/Marzo 2022. Recordamos que la inscripción a mesas examinadoras incluye:

- **Materias de cursadas presenciales** (previas al ciclo lectivo 2020) tanto en las que el/la estudiante deba rendir examen como también aquellas en las que sólo se requiera realizar el acto administrativo de firma de libretas.
- **Materias de cursadas virtuales** del ciclo lectivo 2020 y en el ciclo lectivo 2021.

Cualquiera sea la forma de acreditación de entre las mencionadas, en esta oportunidad podrán inscribirse en la cantidad de materias que consideren, teniendo en cuenta el cronograma de fechas, horarios y las correlatividades correspondientes.

Las mesas de exámenes serán virtuales excepto en el caso del Campo / Espacio de la Práctica de 2º, 3º y 4º año.

Las mesas correspondientes al **Campo / Espacio de la Práctica de 2º, 3º y 4º año, serán presenciales**, y se llevarán a cabo todas en el edificio de la Sede del Instituto.

Cada docente informará la modalidad en que se desarrollarán estas mesas.

IMPORTANTE:

Exámenes en condición de LIBRES:

En esta instancia podrán inscribirse para rendir materias en condición de Libres. Estos exámenes tienen una parte escrita y otra oral. Se podrán inscribir para rendir en condición de "Libre" aquellos estudiantes cuya inscripción de cursada a la materia se haya efectuado en esa condición.

Se les recuerda que para rendir el examen oral tienen que haber aprobado la parte escrita.

Cada docente informará la modalidad en que se tomarán estos exámenes:

- El / la profesor/a podrá tomar la instancia escrita en una fecha anterior a la fecha publicada para la mesa de regulares. En ese caso, el/la profesor/a les transmitirá apenas reciba la información de quiénes son los estudiantes que se inscribieron para rendir en esta condición, la fecha de la instancia escrita. Aprobado el escrito, podrán rendir en la fecha de los regulares, el examen oral.

- El /la profesor/a podrá tomar la instancia escrita en la fecha de regulares publicadas en la página. Aprobado el escrito, acordarán otra fecha para la instancia oral, teniendo en cuenta las correlatividades y sin superponer mesas.

Estas dos posibilidades están vinculadas con la carga horaria de los / las docentes y su disponibilidad horaria.

Materias con Promoción sin Examen Final:

Se les comunica que para acreditar las materias aprobadas con Promoción sin Examen Final, deberán inscribirse a fin de que en la fecha de la Mesa de Examen correspondiente, el / la profesor/a complete el Acta correspondiente.

PARA TENER EN CUENTA



- Los formularios de inscripción los encontrarán en la página del instituto <https://isfd56-bue.infed.edu.ar/sitio/>, en la pestaña Secciones, deben entrar en la Preceptoría Sede o Preceptoría Subsede, según la carrera, desde las **8 hs del día 20/12/21 y hasta las 23:59 del día 26/12/21**. No se aceptarán inscripciones fuera de término.
- Los formularios de inscripción son la ÚNICA herramienta que deben completar para anotarse. Deben leerlos con atención y no apurarse para completar la información pedida.
- La inscripción a mesas que corresponden a cursadas presenciales (previas al 2020) se llevará a cabo por separado de la inscripción a mesas de cursadas virtuales y de la inscripción a Mesas de exámenes Libres.

Esto significa que encontrarán 3(tres) formularios DIFERENTES:

- El que corresponde a exámenes de **materias cursadas en forma presencial** (en el ciclo 2019 y anteriores),
- El que corresponde a exámenes de **materias cursadas en forma virtual** (ciclo 2020 y 2021)
- El que corresponde a **materias libres**.

Por lo tanto si alguno de ustedes debe rendir exámenes de cursadas presenciales y TAMBIÉN de cursadas virtuales y de libres debe cumplimentar los tres formularios.

- En el formulario deben consignar correctamente el mail.
- Se recuerda que no hay un límite de materias para inscribirse.
- En el formulario deben seleccionar las materias en las que se anotan para la mesa y el curso en el que aprobaron esa cursada.
- Al finalizarlo deberán completar un resumen en el que consignen el año en el que aprobaron la cursada. **ES IMPRESCINDIBLE** que proporcionen esta información.

- Si omiten datos en el formulario, lo tienen que llenar nuevamente y consignar en el nuevo **TODA la información. Se considerará para la inscripción el ÚLTIMO QUE ENVÍEN.**

PARA RECORDAR



EL día 18/12 se publicarán en esta página, las Mesas indicando profesor, fecha y horario para acceder a la aplicación o plataforma que se usará para la mesa de examen. **NO PODRAN INSCRIBIRSE EN MATERIAS SUPERPUESTAS EN DIA Y HORARIO**, por eso es importante que observen con detenimiento las fechas a fin de evitar superposiciones.

Si coincide el día en que se rinden dos materias en las que el/la estudiante desea inscribirse, pero **NO** se superpone el horario de la mesa, **podrá inscribirse.**

Si por algún motivo, algún/a estudiante completa el formulario de inscripción en más de una oportunidad, se tomará como válido el **ÚLTIMO** registro realizado, desestimándose la/s inscripción/es anteriores. El Link y la plataforma por la que se llevará a cabo el examen se publicarán **EN ESTA PAGINA** 48 hs antes de la fecha del examen.

Es responsabilidad de las/los estudiantes:

- **Ingresar a la página institucional del ISFD 56 para conocer fecha, horario y link de acceso a la/s mesa/s en la/s que se inscribió.**
- **No perder el mail de notificación de haber enviado el formulario. No se aceptarán reclamos sin mail de notificación.**
- **Ingresar el día y la hora indicados para rendir o firmar la materia.**
- **Tener a mano ese día su DNI y su libreta de estudiante (en los casos que ya la tengan)**
- **Aquellos/as estudiantes que aún no cuenten con libreta podrán rendir igual, presentando su DNI.**
- **Consultar a la casilla de la carrera las dudas o inquietudes que se le presenten.**
- **Contar con un dispositivo con la batería cargada para el día del examen ya que no podrán desconectarse durante el transcurso del mismo.**
- **En el caso de las mesas presenciales cada docente les informará sobre la modalidad correspondiente.**

PARA AGENDAR:

- 18/12/21: Publicación de Instructivo para inscripción a Mesas
- 18/12/21: Publicación de Cronograma Mesas de Exámenes
- 20/12 al 26/12/21: Inscripción virtual a Mesas de Exámenes
- 21/02/22: Inicio del Período de Mesas de Exámenes.

Les dejamos un cálido abrazo y les deseamos éxitos en los exámenes!

Equipo de Conducción